



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 026-2022/HMLO

Los Olivos, 25 de enero de 2022

**VISTOS:** La Acta N°01-2022-COMPRE; la Resolución Directoral N°022-2020-HMLO; el Informe N°01-2022-HMLO/COMPRE; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público que ejerce sus funciones con autonomía administrativa, económica, técnica y con patrimonio propio en los asuntos de su competencia, siendo creado mediante Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias;

Que, a través Resolución Ministerial N°899-2019/MINSA, se aprobó el Documento Técnico "Lineamientos de Política Tarifaria del Sector Salud", cuya finalidad es establecer los Lineamientos de Política Sectorial para la determinación y actualización de las tarifas de los procedimientos médicos y sanitarios en las IPRESS a nivel nacional, en un marco de equidad, solidaridad, sostenibilidad, eficiencia, transparencia y calidad de atención;

Que, mediante Resolución Ministerial N°1032-2019/MINSA, se aprobó el Documento Técnico "Metodología para la Estimación de Costos Estándar de Procedimientos Médicos o Procedimientos Sanitarios en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud", cuya finalidad es contribuir con la mejora de la gestión en el uso eficiente de los recursos públicos que son utilizados por las IPRESS para brindar servicios de salud a la población usuaria;

Que, a través de la Resolución Ministerial N°951-2019/MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa N°276-MINSA/2019/DGAIN "Metodología para la Estimación de Tarifas de Procedimientos Médicos o Procedimientos Sanitarios en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud", cuya finalidad es contribuir a mejorar el acceso a los servicios de salud de la población, con oportunidad, calidad, equidad, eficiencia y efectividad; asegurando la sostenibilidad operativa y financiera de las prestaciones de salud en las instituciones prestadoras de Servicios de Salud;

Que, mediante Resolución Directoral N°022-2020-HMLO, de fecha 24/01/2020, se conformó el Comité Técnico para la Actualización del Tarifario de Servicios y Productos Médicos del Hospital Municipal Los Olivos;

Que, la presidenta del mencionado Comité, con Informe N°01-2022-HMLO/COMPRE, de fecha 25/01/2022, informó a la Dirección General que, mediante el Acta N°01-2022-COMPRE, de fecha 19/01/2022, los miembros del comité aprobaron incrementar el costo de los medicamentos que se detallan en dicha acta;

De conformidad con el literal c), del Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos, aprobado mediante Ordenanza N°417-CDLO y sus modificatorias, es facultad del Director General del Hospital Municipal de los Olivos expedir Resoluciones Directorales en concordancia con las políticas y lineamientos del Consejo Directivo, de acuerdo a su competencia;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** el incremento de precios de los medicamentos detallados en el Acta N°01-2022-COMPRE, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.



**HOSPITAL MUNICIPAL**  
**Los Olivos**  
*Calidad, Calidez y Tecnología*

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 026-2022/HMLO

Los Olivos, 25 de enero de 2022

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a las Unidades Orgánicas ejecutar las acciones que correspondan según sus atribuciones para el correcto cumplimiento de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** a la Unidad de Estadística e Informática la publicación en el portal institucional [www.hospitalmunilosolivos.gob.pe](http://www.hospitalmunilosolivos.gob.pe).



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE**

CC ARCHIVO  
COMITÉ





ANEXO 1



PRECIOS HMLO		
Nº	BIENES Y SERVICIOS	PRECIO
1	PARACETAMOL 500 MG-GEN. TAB	3.00
2	BECLOMETASONA 250 UG/DOSIS AER – GEN. INH	13.00

